



PALMA

Palanix

BOLETINARIO DE INTERESES LOCALES

AÑO V

Redacción y Administración
Editorial Ramón Lull

Sábado 1 de Abril de 1939 3.º T. Era Azul

Precio de venta
quince céntimos

N.º 188

SALUDO A FRANCO ¡ARRIBA ESPAÑA!

¡HA TERMINADO LA GUERRA!

El Ministro de Gobernación interpreta así la ocupación de Madrid por los Ejércitos del Caudillo, efectuada gloriosamente. La victoria total ha sido lograda por las armas de España en un glorioso 28 de Marzo de una tercera primavera triunfal

Más que nunca: ¡Franco, Franco, Franco!

Doscientos mil soldados de la Patria se apoderan sin disparar un solo tiro de la capital, aclamados con vibrantísimo entusiasmo por el pueblo madrileño liberado después de casi tres años de horrenda pesadilla vivida en manos de los criminales agentes moscovitas. Florecen en los balcones banderas de España y del Movimiento. Los viejos Camaradas de la Falange entonan por las calles las estrofas del «Cara al Sol.»

Madrid vuelve a ser de España

¡Victoria total por las armas!

La palabra del Caudillo se ha cumplido, como se cumplieron siempre. Los Ejércitos Nacionales ocupan, aparte de innumerables pueblos, las capitales de Ciudad Real, Cuenca, Jaén, Guadalajara, Albacete, Alicante y Valencia

Continúa el avance en verdadera marcha triunfal hacia las otras capitales y poblaciones de la que fué zona roja, en donde los valientes de Falange Española Tradicionalista y de las Jons. se han hecho cargo del mando para entregarlo entre vitores al Caudillo de la Patria.

Ley de responsabilidades políticas

(Continuación)

Artículo 21. Los asuntos que se eleven al Tribunal Nacional se dirigirán, con oficio de remisión a su presidente, quién, por medio del secretario, acusará recibo en el mismo día que aquéllos tengan entrada, o, lo más tarde, al siguiente.

CAPITULO II.

De la Jefatura Superior Administrativa de responsabilidades Políticas.

Artículo 22. Será jefe superior administrativo el presidente del Tribunal Nacional de Responsabilidades Políticas, o el vicepresidente,

cuando le sustituya, y segundo jefe un alto funcionario civil o militar, nombrado por el Gobierno libremente, quienes tendrán a sus órdenes los asesores y demás funcionarios del Estado que las necesidades del servicio exijan, los cuales serán nombrados por la Vicepresidencia del Gobierno.

Al jefe superior le corresponde la alta dirección del servicio, con las más amplias facultades, y al segundo jefe sustituirle, con las mismas facultades, y desempeñar

todas las funciones que aquél delegue de éste; ambos también podrán delegar, para fines concretos y determinados, en otros funcionarios a sus órdenes.

Artículo 23. Compete a la Jefatura Superior Administrativa de responsabilidades Políticas:

a) Formar el inventario de todos los bienes que las entidades, agrupaciones o partidos declarados fuera de la ley poseían en 18 de julio de 1936 y de los que poseyeran con posterioridad, a base del formado por la Comisión Central de Incautaciones.

b) Impulsar la investigación de cualesquiera otros bienes pertenecientes, en la expresada fecha y después de ella, a esas entidades, agrupaciones o partidos, cualquiera que fuese el poseedor de aquéllos.

c) Ocupar y administrar dichos bienes, pudiendo delegar las facultades, que expresará en cada caso, en otros funcionarios públicos,

civiles o militares.

d) Ceder, enajenar y gravar los mismos bienes, y ordenar la venta de los embargados a particulares que no hubiesen hecho efectivas las sanciones económicas impuestas; sin perjuicio de vista las conveniencias de la economía nacional, que pueden aconsejar, en ciertos casos, el aplazamiento de la venta de algunos bienes. A tal efecto, procederá en esta materia de acuerdos con las instrucciones que el jefe superior recabará del Gobierno por conducto de la Vicepresidencia del mismo.

e) Dirigirse directamente en petición de cuantos datos, antecedentes y documentos estimase precisos a autoridades, funcionarios y organismos públicos y privados de toda clase.

f) Llevar, con las Delegaciones de Hacienda, la "Cuenta Especial" a que alude el artículo sesenta y siete.

(Continuará)



Falanges Universitarias

S. E. U. (BALEARES)

Necesitamos dos cosas una nación y una justicia social. No tendremos nación mientras cada uno de nosotros se considere portador de un interés distinto.

José Antonio

Consigna

Hemos sido precedidos por gentes que hicieron empeño del "no enterarse" y andaban sus vidas con un orgulloso desprecio cuanto les rodeaba.

De continuo se publicaban, en España artículos y mas artículos señalando este grave defecto y acusando el peligro entrañado. Pero resultaba—era tan escandalosamente cierto el hecho—que nadie se enteraba de su publicación y las cosas seguían lo mismo que hasta allí.

Señalamos el absurdo de ser precisamente España donde el "que dirán" adquiría proporció-

nes de gigantesca importancia, el país cuyos habitantes manteníanse encerrados en sus propias convicciones y regalaban olímpicamente a la ignorancia las del resto de sus semejantes.

Solo las grandes connotaciones nacionales lograban alterar esta situación estúpida y abían todas las bocas en el palurdo asombro del descubrir cosas que habían estado siempre al alcance de la mano.

¡Cuantos severos padres, entusiastas hoy del brazo en alto y del Estado Nacional-sindicalista, se oponían voluntariosa y violentamente a que sus hijos se afiliaran a la Falange aun no hace tres años!. Y éste es un mínimo detalle.

Resulta excesivo que para lograr que un español se decida a leer 26 puntos doctrinales sea preciso el estallido de una guerra civil. Hay que rectificar, y rápidamente.

Vosotros, camaradas del S. E. U., estais llamados a regir, en una mañana que el rápido desfi-

lar de los años hace próximos, los destinos de la Patria. Para que esta siga su camino de grandeza constante es preciso que vuestra preparación sea innegable.

Junto al estudio intensivo que os lleve a ser los mejores en vuestra profesión, cuidad y cumplid esta consigna de hoy: LEER.

(Delegación de P. y P. del S. E. U.)



Los que se van

Tras de rapidísima dolencia dejó de existir nuestro estimado amigo D. Antonio Llorens Clariana, Abogado y Licenciado en Ciencias, Profesor de Física y Química del Colegio Municipal de Segunda Enseñanza de esta Ciudad.

El Señor Llorens era persona de gran cultura, tanto en el campo de la Ciencia, como en el de las Letras, pues dejó escritas obras de Física y Literarias. Entre estas últimas debe mencionarse la que dedica a nuestra Santa Valldemolina que lleva por título "Santa

La juventud debe ser audaz y resuelta solo así podemos aspirar a que la Patria no sea algo estatístico sin aire de avance.

(Julio Ruiz de Alda.)

Catalina Thomás y sus amigos.

El señor Llorens durante la Dictadura Militar del General D. Miguel Primo de Rivera, ejerció con gran acierto, por espacio de siete años, el cargo de Alcalde de Valldemosa.

Era muy apreciado de todos por su carácter bondadoso y amable trato, por lo cual deja un vacío difícil de llenar. Descanse en paz el estimado caballero y que el Señor le conceda el galardón de los justos.

I. R. M.

Delegación Local P. y P. del S. E. U.

¡Arriba España! ¡Viva Franco!





ROGAD A DIOS EN CARIDAD
por el alma de

D. Benito Perelló Oliver

TENIENTE DE ARTILLERIA RETIRADO
que falleció en Madrid el 12 de Julio de 1938 víctima
de la persecución marxista

== R. I. P. ==

Su desconsolada esposa, hijos, hermanos, hermanos políticos sobrinos y demás familia al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma a la vez que les agradecen su asistencia al funeral que D. m. se celebrará el próximo martes día 4 Abril a las 9'30 en la Iglesia parroquial de esta Ciudad.

El duelo se despide en la Iglesia.

Ayuntamiento de Felanitx

Sesión ordinaria celebrada día 30 de Marzo de 1939.

Segunda convocatoria

Se celebró sesión ordinaria bajo la Presidencia de D. Manuel Tejedor Rodríguez con asistencia de 7 Concejales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron las solicitudes de obras presentadas por los vecinos Bartolomé García Obrador, Catalina Oliver Albons, Francisca Monserrat Masot, Jaime Tauler Mesquida y Pedro J Riera Alzamora, condicionada este último a que el propietario renuncie al aumento de valor ocasionando, en caso de que el Ayuntamiento le expropié la finca, por causa de la reforma proyectada.

Se acordó que la instancia presentada por Ramón Gelabert Monserrat sobre legalizar el plano de urbanización denominada "Tanque den Romaguera" quede ocho días sobre la mesa para su estudio.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este municipio.

Se aprobaron provisionalmente las cuentas municipales correspondientes al finido ejercicio de 1938.

Se enteró la Comisión de un oficio del Servicio Nacional de Propaganda interesando de este Ayuntamiento la adquisición de obras publicadas. Igualmente se enteró la Comisión de los inventarios de las existencias de medicamentos de la farmacia municipal y los empleados en recetas de Beneficencia.

También se enteró la Comisión de la Cuenta de ingresos y gastos de la Casa Hospicio Hospital correspondiente al mes de Febrero último, la que se acusa una existencia en Caja de 888'75 Ptas.

Por último se acordó por unanimidad dar un voto de gracias a D. Alejandro Tejedor Sanjosé por

Se Alquila

Casa espaciosa, sitio céntricos agua abundante, cocina económica y jardín, por 25 pesetas al mes Informes en esta imprenta.

SE VENDE

una casa en la Calle del Mar n.º 21. Para informes en la misma.

Flechas y Pelayos

La gran REVISTA INFANTIL

sus continuos donativos y obsequios a la Casa Hospicio de esta ciudad.

Y se levanto la sesión.

AYUNTAMIENTO DE FELANITX

EDICTOS

Por el presente se hace público para general conocimiento, que todos los vecinos que tengan en su poder existencias de harina no integrales, (o sean las que ya les ha extraído el salvado) presentarán ante esta Alcaldía las consiguientes declaraciones juradas, por plazo de diez días y durante las horas de 8 a 12 de la mañana.

Se advierte que a los contraventores de esta disposición, les serán aplicadas las sanciones reglamentarias.

Felanitx 28 de Marzo 1939-III. T.

El Alcalde

Antonio Obrador

Por el presente y conforme a la Circular n.º 758 del Gobierno Civil de la Provincia de fecha 25 del corriente se hace público: Que todos los propietarios de las armas que tuvieran en depósito en las intervenciones de la Guardia Civil se amplia hasta el día 15 del próximo mes de Abril el plazo para ser retiradas, previa presentación de las oportunas licencias y guías de posesión: con la advertencia de que transcurrido dicho plazo se dará a las armas que no hayan sido reclamadas el destino que señala las vigentes disposiciones.

Felanitx 28 de Marzo 1939-III. T.

El Alcalde

Antonio Obrador

D. ENRIQUE CANOVAS
LACRUZ, GENERAL DE
DIVISION COMANDANTE
GENERAL DE BALEARES.

HAGO SABER:

Por exigirlo así necesidades de guerra, todos los poseedores de chapas finas de Tulipán Okhume que existan en la Isla, presentarán en el plazo máximo de ocho días declaración jurada de las que tengan en existencia, absteniéndose desde hoy de cualquiera operación de compraventa sobre la mencionada materia que no podrá ser objeto de tráfico sin permiso previo de mi Alcaldía.

Tanto las declaraciones juradas como las solicitudes de permiso se cursarán por los interesados al Estado Mayor de esta Comandancia General (Sección 4.ª)

Los contraventores a lo dispuesto serán debidamente sancionados por su desobediencia, sin perjuicio de las responsabilidades de otro orden en que puedan haber incurrido por su actuación.

Dado en Palma de Mallorca a treinta de marzo de mil novecientos treinta y nueve. Tercer Año Triunfal.

ENRIQUE CANOVAS

Notas de la Alcaldía

Esta Alcaldía pone en conocimiento de este vecindario que se ha puesto a la venta en las oficinas municipales, una pequeña partida de azúcar exclusivo a las personas enfermas, pudiendo sus familiares mediante receta del Médico que les asiste recoger la cantidad que se fige por dicho facultativo en la expresada receta.

Se pone en conocimiento de todos los vecinos que efectuaron entrega de trigo en el Almacén municipal, pueden pasar a cobrar su importe en las oficinas de este Ayuntamiento los días 3 4 y 5 del corriente mes de las 3 a las 12 de

la mañana; a cuyo efecto presentarán el recibo que se les expidió de la cantidad entregada.

Felanitx 31 de Marzo 1939.-III T.

El Alcalde,

Antonio Obrador

Sección Local

La liberación de Madrid.

Apenas llegada la noticia de la toma de Madrid, las campanas de nuestros templos lanzaron al aire sus alegres notas y el vecindario se lanzó a la calle, preso de indescriptible entusiasmo. Viéndose en pocos minutos los balcones de todas las casas adornados con banderas nacionales, del movimiento y damascos.

A las cinco de la tarde, y organizado por las Autoridades se cantó solemne Te-Deum en nuestra Parroquia y una salve a la Virgen Patrona de nuestra invencible España, todo fué cantado por el pueblo y acto seguido el Rdo. Cura Párroco desde el púlpito nos dió la grata noticia del fin de la guerra, invitando a todo el vecindario a la solemne Misa Mayor en acción de gracias que se celebrará en nuestra Parroquia por la gran victoria alcanzada por nuestro Caudillo.

A la salida de la Iglesia celebróse una gran manifestación que recorrió las principales calles de la ciudad terminando ante el Ayuntamiento, desde el balcón de nuestra Consistorial el primer Teniente de Alcalde D. Manuel Tejedor parangó las principales etapas de la guerra, el fin de la misma y el camino a seguir para ganar la paz, acto seguido el Comandante Militar dirigió también adecuadas palabras de patriotismo ensalzando la grandiosidad del acto y su admiración hacia el Caudillo.

Por la noche en la plaza del Arrabal la Banda Municipal dió un concierto viéndose aquellas inmediaciones animadísimas hasta hora avanzada de la noche.

El día siguiente de la Victoria en nuestro templo Parroquial se celebró solemne fiesta a la Santísima Virgen con asistencia de todas las Autoridades Militares y Civiles. A las 9 y media celebró nuestro Párroco la Misa Mayor ayudado de los Rdos D. Antonio Bennisar, vicario y D. Antonio Muntaner, ocupando después del Evangelio la sagrada Cátedra el Rdo. D. José Bauzá vicario, quien con gran maestría tegió un hermoso parlamento demostrando, la singular, protección de la Virgen con nuestra querida España.

Por la noche hubo concierto de música en la plaza del Arrabal reinando mucha animación.

Procesiones

Habiendo sufrido alguna modificación el itinerario de las procesiones de Jueves y Viernes Santo reseñamos a continuación el que seguirán:

Jueves: calles Mayor, Mar, Juvvert, Convento, José A. P. de Rivera, Nuño Sans y Plaza de Santa Margarita.

Viernes: calles Mayor, Mar, Prohisos, Convento, Portería, Obispo Puig, Plaza Arrabal Calvo Sotelo, Agua, Cuatro Esquinas, Nuño Sans y Plaza Santa Margarita.

Se nos comunica que la hora señalada para salida de las procesiones será a las siete de la tarde.

La Primera Comunión

El pasado jueves se celebró en nuestro templo Parroquial y en el altar Mayor y adornado con ex-

Colaboración de las Organizaciones Juveniles

Al Santuario de Cura

A las 7 de la mañana del día 25 de Marzo vibrantes notas de cornetas indicaban que los flechas se dirigían a oír el Santo Sacrificio de la Misa para después partir hacia el Santuario de Cura. A la salida de la Misa cada cual fué a sus respectivos hogares para traer las viandas que había de llevar consigo y volver poco después a nuestro cuartel para partir hacia el venerado Santuario objeto de nuestra excursión.

Era sobre las nueve menos cuarto cuando salimos de Felanitx y nos encaminamos hacia Cura, el camino transcurrió con la mayor camaradería y entusiasmo entre todos nosotros, pasamos por Campos desde donde nos dirigimos a Lluchmayor por allí hicimos parada y nos dieron algún tiempo para visitar la be-

quisitez cual cabía a la señalada, el acto de la primera comunión por los niños y niñas de las escuelas locales.

Recibieron por primera vez el Pan de los Angeles 68 niñas y 49 niños. Las oraciones de preparación estuvieron a cargo de Amparito Luque Gomila y Juan Artigues Adrover, María Capó Jaume y Juan Soler Oliver.

El Rdo. Dr. Mora celebró la santa misa dirigiendo además adecuada plática de circunstancias.

Enviamos nuestra enhorabuena a las familias respectivas.

De Sociedad

Necrológica.

Estos días ha llegado hasta nosotros la noticia de que en Julio de 1938 falleció en Madrid, en donde habiale sorprendido el Movimiento Salvador de España, el teniente de artillería D. Benito Perelló Oliver.

Pocas son las noticias que se tenían del Sr. Perelló desde la iniciación de la guerra; sábese solamente que al ser requerido por las autoridades rojas para que se reincorporara al ejército negóse a ello por no querer servir malvados intereses. Ahí empezó su calvario de persecuciones que fuerosamente debieron ser considerables teniendo en cuenta su rectitud de carácter, su acendrado catolicismo y su vocación militar. Víctima de la persecución marxista falleció en el Hospital del Rey en Madrid, en cuya residencia estaba detenido.

Al enviar a sus familiares la expresión de nuestra condolencia hacemos llegar de manera muy especial a su esposa D. Margarita Barceló Veny y a su hermano el Rdo. P. Perelló C. M. y a sus hijos D. José y D. Juan nuestro deseo que Dios les conceda la santa resignación para sobrellevar tan acerbo dolor.

Natalicio

El hogar de nuestro amigo D. Rafael Nicolau se ha visto aumentado con el nacimiento de una preciosa niña.

Tanto la madre como la recién nacida se hallan en perfecto estado.

Reciba la familia Nicolau Mateu nuestra enhorabuena.

lla ciudad. Después juntamente con los flechas de aquella localidad desfilamos por las principales calles de Lluchmayor y seguidamente nos encaminamos a los camiones que nos habían de llevar hasta el pueblo de Randa.

A la llegada a Randa saludamos en la Iglesia Parroquial a la Reina de los Cielos con la Salve Regina y seguidamente partimos a pie hacia el citado Santuario antigua residencia de nuestro Doctor Iluminado.

Llegamos a Cura, donde nos recibió el Rdo. P. Superior del Monasterio que los PP. Franciscanos tienen allí establecida y seguidamente fuimos a la Iglesia para saludar de nuevo a la Reina de los Cielos, a la salida de la Iglesia cada uno tomó su paquete y esparcidos por aquellos bellísimos bosques comimos lo que llevábamos entre la alegría y satisfacción de todos. Al terminar la comida se organizó un acto literario para glosar la figura del mas grande de los sabios mallorquines, para recordar la gigantesca obra de aquel sapientísimo varón del siglo XIII; hicieron uso de la palabra varios camaradas que supieron presentar admirablemente la figura de Raimundo Lulio en sus aspectos mas interesantes, al final del acto, hizo uso de la palabra con admirable elocuencia el P. Superior explicando el origen del nombre y santuario de Cura y además explicó los relieves mas salientes del Angelico Doctor, al finalizar el discurso del P. Superior todos en brazo en alto, signo del renacer de la Patria, cantamos el himno de la Falange.

Terminado el acto nos despedimos de la Virgen y nos dirigimos al Santuario de Gracia, a la llegada, del Monasterio como siempre el primer saludo fué por María ya que tuvimos ocasión de saludar después a un grupo de religiosas que protegidas por la Providencia habían tenido la suerte de poder escapar de la zona roja. Nos rogaron que les cantásemos varios himnos pues ellas no habían tenido ocasión de oírlos y entonces todos cantamos cuantos himnos supimos entre las demostraciones de alegría y júbilo de aquellas santas mujeres.

Por fin, nos despedimos de las monjas y marchamos otra vez a Randa desde donde emprendimos el viaje hacia Felanitx. Una jornada que quedará grabada en el recuerdo de todos cuantos tuvimos la suerte de asistir.

No comentarios ninguna orden, cúmplelas sin vacilar.

Suscripción voluntaria abierta por la Alcaldía de Felanitx en cumplimiento de las órdenes recibidas de la superioridad para «El Agumaldo del Combatiente.»

		Pesetas	
Juan Guerrero Pou,	Verónica, 27	1'00	
Juan Tauler Rosselló,	id. 25	2'00	
Petra Maura Fiol,	id. 21	2'50	
Antonio Perelló Vadell,	id. 19	0'50	
Catalina Bennasar Febrer,	id. 15	0'50	
Domingo Andreu Martorell,	id. 3		
1 Sobrasada.			
Juan Obrador Estelrich,	id. 1	2'00	
Lucía Valls Aguiló,	id. 27	1'25	
Antonio Mestre Roig,	id. 42	0'40	
Hermanas Sureda Roig,	id. 25	0'10	
Lorenzo Rosselló Bennasar,	id. 23	5'00	
Lorenzo Juan Valls de Pnas,	id. 7	1'00	
Catalina Adrover Llopis,			
Radio Molinos, 44			
Margarita Taberner Sansó,		1'00	
Molí d'en Bort			
Antonio Barceló Bordoy, 2. ^a Vuelta,		1'00	
Son Erevet.			
Miguel Maimó Obrador, 2. ^a Vuelta			
Can Fubiol.			
Juan Juliá Fiol, C. Estepoll, 6		2'00	
1 Talech.			
Miguel Fiol Nicolau, C. Ravell, 8		3'00	
Sebastián Barceló Prohens, Son Navata, 7			
2 sobrasadas.			
Juan Juan Poció, 1. ^a Vuelta, S. Oliver,		1'00	
Jaime Tauler Vaquer, C. Roca,		2'00	
Juan Fiol Suñer, Son Ravell,		1'00	
Miguel Andreu Servera, Son Ferrandell			
12 Granadas,			
Antonia Vadell Fiol,	id.	5'00	
y 1 Sobrasada.			
Francisco Maimó Tauler, 4. ^a Vta. 1			
1 Sobrasada.			
Antonio Bennasar Martorell, 5. ^a Vta. 4,		2'00	
Andrés Adrover Juliá,	id. 6	4'00	
Guillermo Cifre Juliá, 4. ^a Vta. 3		1'00	
Antonio Albons Orff, 5. ^a Vta. 51		5'00	
Miguel Ginas García,	id. 78		
1 Sobrasada.			
Miguel García Juan,	id. 75		
1 Sobrasada.			
Melchor Llull Roig,	id. 74	1'00	
Antonio Caldenteu Monserrat,	id. 73	0'50	
Rafael Adrover Adrover,	id. 71		
1 Sobrasada.			
Ramón Lladó Adrover,	id. 70	1'00	
Antonia Mesquida Taberner, Santucri		0'25	
Sebastián Maimó Roig,	id. 53	2'00	
Matías Obrador Vaquer,	id. 50	0'50	
P. Juan Barceló,	id. 55	1'00	
Antonio Monserrat Rigo,	id. 52	1'00	
Miguel Mayol Nicolau,	id. 84	1'00	
Andrés Obrador Bennasar,	id. 86	0'50	
Antonio Mayol Gayá,	id. 92	1'00	
Antonio Pou Suñer,	id. 96		
1 Sobrasada.			
Andrés Obrador Garau,	id. 98		
1 Sobrasada.			
Francisca Maimó Manresa, Santañy, 28,		0'25	
Antonio Caldenteu Maimó,	id. 26	0'20	
Jaime Antich Obrador,	id. 24	1'00	
Francisco Adrover Estelrich,	id. 16	1'00	
Miguel Adrover Maimó,	id. 14	1'00	
Miguel Obrador Bonet,	id. 12	1'00	
Micaela Barceló Andreu,	id. 10	1'00	
Miguel Juliá Bordoy, San Miguel, 2		0'30	
José Esteban Andreu, Santañy, 41		1'00	
Miguel Suñer Bordoy, San Miguel, 12,		1'00	
Juan Roig Alou,	id.	0'15	
Francisco Vicens Monserrat,	id. 9	1'00	
Bartolomé Manresa Sagrera,	id. 19	1'00	
Miguel Caldenteu Artigues,	id. 26	2'00	
Cristóbal Manresa Soler,	id. 29	0'30	
Catalina Oliver Barceló, Pelat, 23		5'00	
Miguel Gomila Oliver,	id. 49	0'25	
Catalina Maimó Monserrat,	id. 57	0'25	
Antonia Maimó Monserrat,	id. 48	0'25	
Antonia Mayol Colom,	id. 36	0'25	
José Barceló Servera,	id. 41	0'10	
Andrés Pons Obrador,	id. 32	0'30	
Gabriel Grimalt Artigues	id. 30	0'60	
Juan Barceló	id. 29		
1 Sobrasada.			
Julián Grimalt Ramis,	id. 22	1'00	
Catalina Bennasar Obrador,	id. 27		
1 Sobrasada.			
Margarita Roig Bover,	id. 20	0'25	
Sebastián Suñer Barceló,	id. 25	0'20	
Jaime Más Obrador,	id. 16		
1 Sobrasada.			
P. Juan Artigues Barceló,	id. 14	1'00	
Bartolomé Mesquida Morey,	id. 13	1'00	
Juan Binimelis Artigues,	id. 8	1'00	
Francisca Provençal Sastre,	id. 3	0'20	
Antonio Barceló Roig,	id. 4	1'00	
Juan Manresa Sagrera,	id. 2	1'00	
Mateo Tugores Llull,	Eras, 5		
1 Talech.			
María Fiol Llaneras, M. Cifre, 3		1'00	
Silvestre Julián Manresa,	id. 5	1'00	
Vicente Blanco Picó,	id. 16	1'00	
Antonio Mir Mesquida,	id. 18		
1 Sobrasada.			
Pedro Albons Sagrera, B. Caldenteu, 32		1'00	

		Pesetas	
Juan Soler Estañy,	id. 21	1'00	
Joaquín Artigues Monserrat,	id. 30	0'50	
Barbara Obrador Vaquer,	id. 17	1'00	
Antonio Barceló Juliá,	id. 24	1'00	
Cosme Veny Rius,	id. 9	0'25	
Ramón Uguet Canet,	id. 16	0'30	
Antonio Barceló Artigues,	id. 11		
1 Longaniza.			
Gabriel Andreu Banús,	id. 9		
1 pieza de queso.			
A. María Alou Grimalt,	id. 12		
2 Almudes Almendras.			
Antonio Roig Binimelis,	id. 10		
1 Sobrasada.			
Miguel Roig Nadal, San Nicolás, 9		2'00	
Antonio Suñer Barceló,	id. 10	0'35	
Juan Sureda Matas,	id. 14		
2 Sobrasadas.			
Andrés Serra Juliá,	id. 11		
1 Sobrasada.			
Inés Villalonga Mayol,	id. 13	0'30	
Jaime Cabrer Rosselló,	id. 15	1'00	
Guillermo Vicens Condestí,	id. 18	0'25	
A. María Puig Monserrat,	id. 25	1'00	
Antonio Colom Adrover, Gerrería, 39		1'00	
Juan Adrover Mestre,	id. 23	0'50	
Gabriel Rosselló Fuster,	id. 22	1'00	
Onofre Juliá Taberner,	id. 21	1'00	
Antonia Radó Vidal,	id. 16	0'20	
Francisco Adrover Artigues,	id. 15	1'00	
Pareta Sagrera Garí,	id. 14	0'25	
Benito Nicolau Bauzá,	id. 12	1'00	
María Monserrat Nadal,	id. 15	1'00	
Gaspàr Más Mercant,	id. 10	1'00	
Miguel Valens Nicolau,	id. 8	1'00	
Juan Obrador Nadal,	id. 6	2'00	
Jaime Barceló Valls de Panas,	id. 9	1'00	
Gabriela Mayol Vaquer,	id. 5	0'25	
Antonio Oliver Ferrer,	id. 11	1'00	
Sebastián Más Puig, P. España 12		1'00	

ALDEA DE PORTO COLOM

Margarita García Mestre, C. Mar, 2		5'00	
Jaime Antich Adrover, 6. ^a Vuelta,			
Can Sentes			
Antonio Barceló Artigues,			
Cristóbal Colón.			
		1'00	
Vicente Paniza Alcinas,	id.	0'50	
Ignacio Garau Barceló,	id.	0'50	
Juan Creus Juliá,	id.	2'00	
Francisco Roig Vicens,	id.	1'00	
Antonio Obrador Galmés,	id.	1'00	
María Juliá Juan,	id.	1'00	
Juan Ricart Provençal,	id. 2	5'00	
Jaime Vadell Gelabert,	id.	4'00	
Margarita Pujol Barceló,	id.	1'00	
Antonio Vadell Mestre,			
C. Mendezmenes			
		1'00	
Margarita Gayá Albons,	id.	0'25	
Isabel Frontera Francisca,	id.	0'50	
Antonio Obrador Obrador,	id.	0'30	
Mateo Luquero Ajudas, C. Barceló,		2'00	
Antonio Obrador Ramis,	id.	2'00	
Guillermo Creus Juliá, Aduana,		1'00	
Rafael Más Grimalt,	id.	1'00	
Bartolomé Monserrat Vadell,	id.	2'00	
María Barceló Vd. de Monserrat,	id.	1'00	
Francisca Rosselló Palou, Cuartel		1'00	
Sebastián Más Grimalt, C. Virgen		0'50	
Andrés Grimalt Manresa, C. Mar,		2'00	
Guillermo Ramón Gomila,	id.	1'00	
Sebastián Mestre Sagrera,	id.	2'50	
Antonio Puig Mesquida,	id.	1'00	
Miguel Puig Ramis,	id.	1'00	
María Puig Ramis,	id.	1'00	
Antonio Vicens Binimelis	id.	1'00	
Mateo Nadal Vadell,	id.	2'00	
Francisco Manresa Manresa,	id.	1'00	
Simón Andreu Vadell,	id.	2'00	
Miguel Vidal Pujadas,	id.	2'00	
Miguel Vidal Pujadas, Can Alou		5'00	
Cristóbal Puig Albons, C. del Mar,		5'00	
Simón Artigues Sureda, C. Alou		3'00	
Bartolomé Adrover Vadell, C. del Mar,		5'00	
Julián Timoner Adrover, C. Alou,		2'00	
Magdalena Jorgue Esbarrag,	id.	0'50	
Juan Vaquer Soler, C. Norte,		1'00	
Pedro Obrador Más, C. Tauler		1'00	
Juan Pou Ferrer,	id.	2'00	
Juan Gayá Barceló, Vicario		3'00	
Luis Miró Gonzalez, C. Garmen, 2		2'00	
Mariano Deval Vinues,	id.	2'00	
Margarita Oliver Adrover,	id.	2'00	
Juan Batle Rosselló,	id.	3'00	
Francisco Obrador Adrover,	id.	2'00	

(Continuará)

SE ALQUILA

Piso con dos habitaciones, una sala, Comedor y Cocina, situada en la calle Mayor, 23.
Para informes en la misma bajos.

El Art.º 5º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de sus puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multas de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes de esta Sección han cumplido ya dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados.

OFICINA LOCAL DE COLOCACION OBRERA

SE OFRECE

Jover de 33 años de edad, poseyendo conocimiento de Teneduría de libros, Contabilidad y trabajos escritorio.

SE NECESITAN

Un oficial ajustador mecánico, y un oficial forjador.

SE NECESITAN

Se necesitan dos obreros para toda clase de trabajos uno residirá en la propia finca en S'Horta y el otro para trabajar en un jardín.

Se necesitan dos oficiales mecánicos, uno ajustador y otro forjador.

Se necesita un oficial de albañil de 2.^a categoría.

SE OFRECEN

Se ofrecen varias mujeres para trabajos fábrica.

Se ofrece aprendiz albañil. Para informes en la Oficina local de Colocación, instalada en la Casa Sindical local Depacho: Laborables de 9 a 12 y media mañana, y de 5 a 7 tarde, domingos de 10 a 11 mañana.

Comprad FOTOS

De venta en Editorial Ramón Llull.

Suscripciones al

A B C de Sevilla

Editorial Ramón Llull.—FELANITX

TEATRO PRINCIPAL - FELANITX

Sábado noche y Domingo tarde y noche

Reposición de la genial interpretación de

Imperio Argentina y Miguel Ligeró

MORENA CLARA

Estrenó de la producción UFILMS

Sueño de una noche de Invierno

PASCUAS:

La Venus de Oro Esto es Música

Ojos Negros

Cuarto 309

Cuatro escogidas producciones

Domingo

El gran semanario nacional.

De venta en

Editorial Ramón Llull

SE VENDE

La planta baja del Café Can Marilla o se alquilan dos habitaciones en dicho salón.

Para informes en el mismo café.

SE VENDE

una finca en «Els Hermasos» de unas tres cuarteradas y media con casa y portasa.

El dueño de dicha finca es de S'OLIE

Informes:

SAI.VADOR MESQUIDA

Editorial Ramón Llull.—Felanitx